



---

## Nota de Prensa N° 03-2013

---

### **En la región Callao los inspectores de control de calidad y servicios son las ocupaciones con mayor demanda en empresas privadas**

*A nivel elemental y técnico/operativo la ocupación más demandada es obreros de la fabricación de productos derivados de mineral*

En abril del 2012, la ocupación de nivel profesional de dirección universitario y/o técnico con mayor demanda por empresas del sector privado de la región Callao, fue el inspector de control de calidad/servicios de la sub-categoría de técnicos en navegación marítima y aeronáutica e inspectores<sup>1</sup>. Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao en base a los registros de la Planilla Electrónica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Para un mejor análisis de la demanda ocupacional, se ha dividido en dos grupos de acuerdo a su nivel de responsabilidad dentro de la empresa: Ocupaciones de profesionales de dirección, universitarios y técnicos; y ocupaciones elementales, y técnico/operativas. En este último grupo, la ocupación más requerida por las empresas de dicha región fue *otros obreros de la fabricación de productos derivados*<sup>2</sup>, con 4 mil 463 trabajadores, seguido por los almaceneros, empleados de oficina, técnicos electricistas, obreros portuarios y auxiliares de oficina.

En el caso de profesionales de dirección, universitarios y técnicos; luego de los inspectores de control de calidad, las ocupaciones más demandadas por empresas fueron: coordinadores, otros jefes de empleados de oficina, otros administradores, gerentes de administración y administradores de empresas. Es propicio aclarar que en el listado se incluye a los trabajadores cuya residencia se encuentra fuera de la región Callao y trabajadores de sucursales de las empresas de la región que se encuentran a nivel nacional.

Si bien es cierto que las ocupaciones con mayor demanda pertenecen a los niveles de ocupaciones elementales y técnico/operativas, hay que tener en cuenta que las remuneraciones de este grupo es menor en comparación a los profesionales. Por tanto, esta información será útil para los ofertantes de trabajo quienes podrían redirigir su capacitación y formación a empleos más requeridos; y, a las instituciones de formación que realicen estas capacitaciones.

---

<sup>1</sup>Esta ocupación se encuentra dentro de la categoría técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados.

<sup>2</sup>Se refiere a los trabajadores considerados dentro de la categoría obreros de la fabricación de productos derivados de mineral que no están considerados específicamente en el código de ocupaciones.

**REGIÓN CALLAO: TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN  
OCUPACIONES, MAYO Y NOVIEMBRE 2011 Y ABRIL 2012**

Ocupaciones	2011		2012
	Mayo	Noviembre	Abril
<b>Profesionales de dirección y profesionales universitarios y técnicos 1/</b>			
<b>Total</b>	<b>7 119</b>	<b>7 873</b>	<b>7 302</b>
Inspector, control de calidad/servicios	1 181	1 268	1 592
Coordinador	1 170	1 136	1 002
Jefe de empleados de oficina, otros	873	987	927
Administradores, otros	697	797	632
Gerente de administración	715	717	602
Administrador de empresas	665	693	523
Contador	561	558	441
Químico, farmacia	182	621	598
Inspector, control de calidad	316	347	368
Jefe de personal administrativo	279	266	221
Gerente de ventas	246	241	209
Jefe de almacén	234	242	187
<b>Elementales y técnico - operativas 2/</b>			
<b>Total</b>	<b>28 996</b>	<b>30 541</b>	<b>28 364</b>
Otros obreros de la fabricación de prod. derivados de mineral	4 517	4 434	4 463
Almacenero	3 665	3 902	3 206
Empleado de oficina, otros	2 421	2 665	3 882
Empleado de oficina en general	2 730	3 004	2 836
Técnico, electricista	3 024	2 732	2 586
Obrero portuario	2 807	3 021	2 470
Auxiliar de oficina	2 857	3 196	1 945
Limpiador de: fabricas, hoteles, oficinas y restaurantes	2 480	2 457	2 235
Empleado de servicios administrativos, otros	2 071	1 919	1 860
Secretaria	1 565	1 566	1 247
Vendedor, farmacia	859	1 645	1 634

1/Se agrupó el Nivel de responsabilidad III:profesionales universitarios y técnicos con el nivel IV profesionales de dirección.

2/Se agrupó el Nivel de responsabilidad I:ocupaciones elementales y el nivel II técnico - operativas. La posición de las ocupaciones en el cuadro se coloca según el promedio de los tres meses mencionados.

**Fuente:** MTPE – Planilla electrónica, mayo y noviembre 2011 y abril 2012.

**Elaboración:** DRTPEC – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Agradecemos su difusión.

Callao, agosto del 2013